ACTA N° 09/2017

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 4 (cuatro) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder dejar constancia del proceso de contratación detallado más abajo.

El acto se encuentra presidido por la **C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI**, Jefa de la U.O.C., acompañada de la **C.P.** G**LORIA MARINA CHAPARRO GAVILÁN**, Técnico Administrativo de la U.O.C., la **LIC. ZUNILDA CONCEPCION MENA RODRIGUEZ**, Técnico Administrativo de la Sección de Control y Seguimiento.

CONTRATACION DIRECTA N° 11/2017 PAC ID/ N° 328.593
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO DE LA MARCA KIA"

No se ha recibido oferta alguna. Para lo que hubiere lugar se deja constancia, que fueron notificadas de la prorroga conforme a la Adenda N° 1 de fecha 25/04/2017 del proceso de contratación individualizado precedentemente, y no presentaron ofertas las siguientes empresas: CUEVAS HNOS S.A.; AGUSTIN ESPINOLA FERNANDEZ; LABERT NEUFELD LANGE; ARTUR WALL KALASSEN; ANTOLIN BAEZ JARA.- -

Siendo las ohco horas y treinta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- -

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.